



ORD.N° : 940/2021

ANT. :

MAT. : SOLICITA INFORMAR A FÁBRICAS DE ALIMENTOS PARA ANIMALES, LA DETECCIÓN DE HARINAS DE ORIGEN ANIMAL CON PRESENCIA DE SALINOMICINA

SANTIAGO, 19/03/2021

DE : JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA OFICINA CENTRAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Estimados/as Directores/as,

Junto con saludar, y en el marco de la investigación de los alimentos para gatos sospechosos de afectar su salud de las marcas Master Cat y Animal Planet, producidos por Empresas Carozzi S.A. (Región de Maule) y de la marca Champion Cat, producido por Proa S.A.(Región Metropolitana) informo a Ud. que hemos detectado presencia de Salinomicina en dos muestras de harinas de origen animal:

- 1. Harina Vísceras Low Ash Lote FF30/20B de KABSA**
- 2. Harina Vísceras Ave TYFOPMA42219 de Terramar Chile SpA**

Se adjunta tabla resumen con niveles detectados de Salinomicina, y protocolos que también se adjuntan:

AR-21-VI-015402-01	AR-21-VI-013860-01
Harina Vísceras Ave TYFOPMA42219 (TERRAMAR)	Harina Vísceras Low Ash FF30/20B (KABSA)
40,7 ug/kg	116,2 ug/kg

Dado que la Salinomicina impide la adsorción del Potasio a nivel celular, sería una de las causas de la Hipokalemia en gatos, compatible con la signología de casos denunciadas.

Por esta razón, solicito a Ud. informar a las fábricas de alimentos para animales, bajo su jurisdicción, de estos hallazgos, con el objeto de evitar que estos lotes de harinas sean utilizados en la producción de otros alimentos para distintas especies de destino.

De detectarse estos lotes de harinas en las fábricas de alimentos, se solicita instruir su retención e informar a la División de Protección Pecuaria.

Del mismo modo, el Servicio ha solicitado a las empresas KABSA y Terramar Chile SpA, informar trazabilidad de los lotes de las harinas, afectadas incluyendo proveedores y adquirientes y volumen comercializado, antecedentes que les serán informados por esta misma vía.

Cualquier consulta adicional, favor dirigirla al Subdepartamento de Alimentos para Animales de esta División, a monica.contreras@sag.gob.cl.

Agradeciendo desde ya su colaboración les saluda atentamente,



OSCAR EDUARDO VIDELA PEREZ
JEFE
DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA

MPB/MCJ

Incl.:	Documento Digital: Ord 394 Ver Documento Digital: Protocolo Harina Kabsa Ver Documento Digital: Protocolo Harina Terramar Ver
--------	---

Distribución:

Andres Arbizu Calaf Director Regional (S) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Maule
María Teresa Fernández Cabrera Directora Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía Oficina Regional Araucania
Jorge Octavio Oltra Comte Director Regional Dirección Regional de Los Rios Oficina Regional Los Rios
Jorge Daniel Hernández Real Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Oficina Regional Metropolitana
Matías Vial Orueta Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Aysen
Iván Ramírez Delpín Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Biobío
Eduardo Hernán Rodolfo Jeria Castro Director Regional Región de Ñuble Oficina Regional Ñuble
Jorge Marcelo Raúl Navarro Carrasco Director Regional Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Coquimbo
Leonidas Ernesto Valdivieso Sotomayor Director Regional SAG Región de Valparaíso Oficina Regional Valparaíso
Angélica Genoveva Vivallo Vivallo Directora Regional Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Antofagasta
Alfredo Arnulfo Fröhlich Albrecht Director Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Tarapaca
Luis Claudio Marcelo Rodríguez Fuentes Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional O'Higgins
Mei Siu Maggi Achu Directora Regional Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Atacama
Gerardo Bernardo Otzen Martinic Director Regional Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Magallanes
Eduardo Cristian Monreal Brauning Director Regional Región de Los Lagos - Servicio

Agrícola y Ganadero Oficina Regional Los Lagos
Agneta Fabiola Hiche Meza Director (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Arica y Parinacota

c.c.: Hortensia Carmona Harrison Supervisora Regional de Inspección y Certificación Pecuaria Unidad Técnica Protección Pecuaria Oficina Regional Maule
Miguel Alejandro Csori Aguirre Encargado Sectorial Pecuario Oficina Regional Maule
Dennis Smith Gunther MV Sectorial Pecuario Oficina Regional Maule
Claudio Anselmo Pérez Zapata Encargado Regional Unidad Técnica Protección Pecuaria Oficina Regional Arica y Parinacota
Fernando Aguilar Ríos Encargado Regional Unidad Técnica Protección Pecuaria Oficina Regional Tarapaca
Oscar Eduardo Cárcamo Soto jefe Unidad Técnica Protección Pecuaria Oficina Regional Antofagasta
Cristian Sabelle Ross Jefe Unidad de Protección Pecuaria Oficina Regional Coquimbo
Hugo Alejandro Araya Veliz Encargado Protección Pecuaria Región de Valparaíso Oficina Regional Valparaíso
Maria Carolina Flores Chavez Enc. Regional Prot.Pecuaria SAG RM Protección Pecuaria Región Metropolitana Oficina Regional Metropolitana
Maria Patricia Miranda Cerda Encargada Protección Pecuaria Región de O'Higgins Oficina Regional O'Higgins
Juan Pablo Becerra Emilfork Encargado Regional Protección Pecuaria (S) Unidad Técnica Protección Pecuaria Oficina Regional Biobío
Javier Ignacio Capponi Pacheco Encargado Regional Unidad Protección Pecuaria Oficina Regional Ñuble
Rolando Sepúlveda Figueroa Encargado Regional de Pecuaria Unidad Técnica Protección Pecuaria Oficina Regional Araucania
Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez Encargado Regional Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de Los Lagos Oficina Regional Los Lagos
Nelly Adelina Morales Rosas Encargada Protección Pecuaria Región Aysén Oficina Regional Aysen
Julio Alejandro Gomez Alister Encargado Regional Protección Pecuaria Magallanes y Antártica Chilena Oficina Regional Magallanes
Alejandro Pozo Araya Profesional Subdepartamento de Alimentos Animales Oficina Central
Marisol Raquel Paez Flores Profesional División Jurídica Oficina Central

División Protección Pecuaria - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=105645891&hash=da71d>